



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 04-04-2019 a las 19.52.58

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201810011960143F

Código Seguro de Verificación: P8L8H7HLTU995KNC

Presentador

NIF Presentador: 14311962M

Apellidos y Nombre / Razón social: CUENCA OLIVARES DIEGO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1000874170624

NEGATIVA

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante		Sexo del primer declarante: H: hombre <input type="checkbox"/> M: mujer <input checked="" type="checkbox"/>		Estado civil (el 31-12-2018): Soltero/a <input checked="" type="checkbox"/> Casado/a <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a o separado/a legalmente <input type="checkbox"/>																																	
(01) NIF 14311962M		Fecha de nacimiento: 14/07/1988		Grado de discapacidad. Clave: <input type="checkbox"/>																																	
(02) Apellidos y nombre CUENCA OLIVARES DIEGO		Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" <input type="checkbox"/>																																			
<p>Domicilio habitual actual del primer declarante</p> <p>(15) Tipo de Via CALLE (16) Nombre de la Via Pública DOCTOR MARAÑÓN</p> <p>(17) Tipo de numeración NUM (18) Número de casa 13 (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta </p> <p>(25) Datos complementarios del domicilio BUNGALOW 11 (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) </p> <p>(27) Código Postal 03690 (28) Nombre del Municipio SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT V (29) Provincia ALICANTE/ALACANT</p> <p>Si el domicilio está situado en el extranjero:</p> <p>(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio </p> <p>(37) Población / Ciudad (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado </p> <p>(41) País (42) Código País </p> <p>(43) País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) (44) Nacionalidad </p> <p>Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Titularidad (clave)</th> <th>Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:</th> <th>Situación (clave)</th> <th>Referencia catastral</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(50) 4</td> <td>Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) </td> <td>(53) 4</td> <td>(54) </td> </tr> <tr> <td>(50) </td> <td>Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) </td> <td>(53) </td> <td>(54) </td> </tr> <tr> <td>(50) </td> <td>Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) </td> <td>(53) </td> <td>(54) </td> </tr> <tr> <td>(50) </td> <td>Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) </td> <td>(53) </td> <td>(54) </td> </tr> <tr> <td>(50) </td> <td>Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) </td> <td>(53) </td> <td>(54) </td> </tr> <tr> <td>(50) </td> <td>Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) </td> <td>(53) </td> <td>(54) </td> </tr> <tr> <td>(50) </td> <td>Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) </td> <td>(53) </td> <td>(54) </td> </tr> </tbody> </table> <p>Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) <input type="checkbox"/> Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia (56) <input type="checkbox"/></p>						Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral	(50) 4	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 4	(54) 	(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 	(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 	(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 	(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 	(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 	(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54)
Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral																																		
(50) 4	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 4	(54) 																																		
(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 																																		
(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 																																		
(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 																																		
(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 																																		
(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 																																		
(50) 	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 	(53) 	(54) 																																		

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF		Sexo del cónyuge (H: hombre, M: mujer) <input type="checkbox"/>		(59) <input type="checkbox"/>
(58) Apellidos y nombre		Fecha de nacimiento del cónyuge		(60) <input type="checkbox"/>
		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave		(61) <input type="checkbox"/>
		Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF		(62) <input type="checkbox"/>
		Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la opción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE		(64) <input type="checkbox"/>
		Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta)		(63) <input type="checkbox"/>
<p>Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)</p> <p>(15) Tipo de Via (16) Nombre de la Via Pública </p> <p>(17) Tipo de numeración (18) Número de casa (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta </p> <p>(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) </p> <p>(27) Código Postal (28) Nombre del Municipio (29) Provincia </p> <p>Si el domicilio está situado en el extranjero:</p> <p>(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio </p> <p>(37) Población / Ciudad (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado </p> <p>(41) País (42) Código País </p> <p>(43) País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) (44) Nacionalidad </p>				

Representante

(65) NIF	(66) Apellidos y nombre o razón social
----------	--

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo **(67)** Fecha de fallecimiento **(67)**

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (márque con una "X" la casilla que proceda)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual	(68) <input checked="" type="checkbox"/>
Tributación conjunta	(69) <input type="checkbox"/>

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018 **(70) 17**

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadopción	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

(88)

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
1.º	85	86	87
2.º	85	86	87
3.º	85	86	87
4.º	85	86	87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

(105)

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

(106)

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL	
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	0,00 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Base imponible del ahorro	0,00 0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	0,00 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	0,00 0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00 0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	0,00 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	0,00 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0,00 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0,00 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	0,00 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	0,00 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0,00 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0,00 0533
Tipo medio estatal	0,00 0534
Tipo medio autonómico	0,00 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00 0541
Tipo medio estatal	0,00 0542
Tipo medio autonómico	0,00 0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	0,00 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	0,00 0546

Deducciones

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Valencia	
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA	
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	0,00 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	0,00 0571
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	0,00 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	0,00 0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	0,00 0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	
Cuota diferencial [(595)-(609)]	0,00 0610
Resultado de la declaración	0,00 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

0,00 0675

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF <input type="text" value="14311962M"/>	Ejercicio <input type="text" value="2018"/> Período <input type="text" value="0A"/>
	Apellidos y Nombre <input type="text" value="CUENCA OLIVARES DIEGO"/>	Número justificante: 1000874170624

Cón-yuge	NIF <input type="text"/>	Apellidos y Nombre <input type="text"/>
----------	--------------------------	---

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen <input type="text" value="0505"/>	Base liquidable del ahorro <input type="text" value="0510"/>	Cuota íntegra estatal <input type="text" value="0545"/>	Cuota íntegra autonómica <input type="text" value="0546"/>
	Cuota líquida estatal <input type="text" value="0570"/>	Cuota líquida autonómica <input type="text" value="0571"/>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) <input type="text" value="0695"/> 0,00	
	Tributación individual <input type="text" value="68"/> <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta <input type="text" value="69"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla <input type="text" value="7"/>			

Declaración complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria	<input type="text" value="0680"/>
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.		

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Opciones de pago del 2.º plazo (5)	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.
	NO FRACCIONA el pago <input type="text" value="1"/> <input type="checkbox"/> SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos <input type="text" value="6"/> <input type="checkbox"/>		NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo <input type="text" value="2"/> <input type="checkbox"/> SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora <input type="text" value="3"/> <input type="checkbox"/>
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.		Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo) <input type="text" value="I<sub>1</sub>"/>		Importe del 2.º plazo <input type="text" value="I<sub>2</sub>"/> (40% de la casilla [0695])	
Forma de pago: <input type="text"/>		En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.	
Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.			

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:	
	Devolución: <input type="text"/>	Importe: <input type="text" value="D"/>
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.		

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.	
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.	
Código IBAN <input type="text"/>		Código SWIFT/BIC <input type="text"/>